

Ayuntamiento de  
VILLAVA



ATARRABIA´ko Udala

**MEMORIA VALORADA**  
**PARA LA REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE**  
**CALEFACCIÓN EN COLEGIO PÚBLICO**  
**ATARGI y FRONTÓN DE USO ESCOLAR DE**  
**VILLAVA**

MARZO 2023



## **INDICE**

- 1.- OBJETO
- 2.- ANTECEDENTES
- 3.- CARACTERISTICAS INSTALACIONES EXISTENTES
  - 3.1.- Estado Actual. (Fotografías)
  - 3.2.- Objeto que se pretende
  - 3.3.-Criterios para Valoración de la Solicitud.
  - 3.4.- Aplicación de los criterios para la valoración de la solicitud
- 4.- DESCRIPCIÓN DE LAS REFORMA
- 5.- PRESUPUESTO

# MEMORIA DE REFORMA DE INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN EN FRONTÓN Y C.P. ATARGI



Ayuntamiento  
de VILLAVA  
ATARRABIA'ko Udala

## 1.- OBJETO

Es objeto de esta Memoria es la reforma, por sustitución, de Bombas en el Colector de la Sala de Calderas del Colegio Público ATARGI y en el frontón de dicho Centro Escolar, para adaptación a la normativas vigente en materia de seguridad y mejorar la eficiencia energética, y justificar de esta forma la solicitud al Gobierno de Navarra de una subvención en base a la RESOLUCIÓN 368E/2022, de 29 de diciembre, de Directora General de Recursos Educativos, por la que se aprueba la Convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos y Concejos de la Comunidad Foral de Navarra, para la ejecución de obras de mejora y remodelación, de centros públicos de 2.º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria y mixtos de Primaria-ESO. *Identificación BDNS: 664502.*

Estas actuaciones se encuadran en el apartado a) Obras de mejora y remodelación de los edificios o instalaciones, que requieren una intervención urgente e ineludible, por tratarse de instalaciones imprescindibles para el normal y adecuado funcionamiento del Centro en concreto en el apartado correspondiente a *Instalación de Calefacción.*

En todo momento se cumplirá lo dispuesto en el Reglamento Instalaciones Térmicas (RITE), aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, y las actualizaciones correspondientes, así como el Código Técnico de Edificación, así como el resto de legislación vigente.

## 2.- ANTECEDENTES

El Colegio actualmente denominado Atargi, fue la primera actuación, que junto con el Frontón y los vestuarios del campo de fútbol, se realizaron para atender la demanda de plazas de educación que se realizó por parte del Ministerio de Educación, en el año 1978, entonces fue denominado Escuela de EGB Lorenzo Goikoa.

Posteriormente, en 1988, el departamento de Educación del Gobierno de Navarra, ante la demanda creciente de plazas, construyó otro centro, que denominó Lorenzo Goikoa II, al lado del anterior, teniendo acceso a las instalaciones de electricidad y calefacción a través de las existentes en el Colegio Lorenzo Goikoa.

Posteriormente hubo una reordenación en las líneas educativas impartidas en los colegios, y se modificaron los nombres de los mismos, pasando a ser, Colegio Público ATARGI, en primer Colegio Lorenzo Goikoa y Colegio Público Lorenzo Goikoa, el anteriormente denominado Lorenzo Goikoa II.



### **3.- CARACTERÍSTICAS INSTALACIONES EXISTENTES**

#### 3.1.- Estado Actual.

Se precisa la actuación en la instalación de Calefacción y A.C. S.

La instalación de calefacción se realizó en 1978, habiéndose realizado modificaciones en las calderas, para adaptarlas al consumo de gas natural, el resto de dependencias de la sala de calderas, en concreto los colectores de ida y retorno, no han sido modificados, disponiendo los mismos sistemas de bombas. Estas están dando continuos problemas de averías, con la consiguiente pérdida de confort en las aulas afectadas.

#### 3.2.- Objeto que se pretende.

Actuación 1. Sustituir las bombas del colector de impulsión de Calefacción y A.C.S. en la Sala de Calderas.

Actuación 2. Conseguir una temperatura confortable y que se cumpla las normativas vigentes, lo que implica un ahorro energético en el consumo de gas.

#### 3.3.-Criterios para Valoración de la Solicitud.

La sustitución de bombas en los colectores, requiere de la intervención urgente e ineludible por ser una instalación imprescindible para el normal y adecuado funcionamiento del centro, al estar sometidos a la incertidumbre de cuando se estropeará un elemento, de acuerdo con el objeto señalado en el ANEXO Bases Reguladoras de la Convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos y Concejos de la Comunidad Foral Navarra para la ejecución de proyectos de Obras de mejora y remodelación, de centros públicos de 2º Ciclo de educación Infantil, Educación Primaria y mixtos de Primaria-ESD para el año 2022.

#### 3.4.- Aplicación de los criterios para la valoración de la solicitud.

8.1.a) Urgencia en la Intervención, como ya se ha puesto de manifiesto, la intervención es urgente y afecta al correcto funcionamiento del centro. Puntuación asignada 25 puntos.

8.1. a.3) La reforma se circunscribe a la Instalación de Calefacción y tiene por objeto asegurar la habitabilidad del centro. Puntuación asignada 23 puntos.

8.1.b) Antigüedad de la instalación. Como se ha comentado la parte de la instalación que se pretende reformar data del año 1978, con una antigüedad de 45 años.

Puntuación asignada:  $(45 \times 5) / 100 = 2,25$  puntos

8.1.c) (Escolarización de alumnado vulnerable) por debajo del 40 %, sin especificar.

8.1.d) (Nº de estructuras de alumnado de necesidades educativas especiales).

Así como, en la base a:

8.2.a) Necesidad de la Intervención por la gravedad de la falta de accesibilidad actual, y por la comodidad, seguridad y autonomía que la actuación supondría para las personas.

8.2.b) Personas de la Comunidad Educativa (alumnado, personal docente y no docente) con certificado de discapacidad.

# MEMORIA DE REFORMA DE INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN EN FRONTÓN Y C.P. ATARGI



Ayuntamiento  
de VILLAVA  
ATARRABIA'ko Udala

## 4.- DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA

**Actuación 1.** Sustituir las bombas del colector de impulsión de Calefacción y A.C.S. en la Sala de Calderas.

Actualmente la sala de calderas de la instalación de calefacción dispone de las siguientes bombas:

1. Bomba; marca Wilo modelo Top S40/4 para recirculación de caldera 1.
2. Bomba; marca Wilo modelo S40/4 para recirculación de caldera 2.
3. Bomba; marca Crane fisa modelo Ncp-5-125 para impulsión calefacción "C.P. Atargi".
4. Bomba; marca Crane fisa modelo Ncp-5-125 para impulsión calefacción "C.P. Atargi."
5. Bomba; marca Wilo modelo S50/100R para impulsión calefacción "C.P: Lorenzo Goikoa"
6. Bomba; marca Wilo modelo Top S 65/10 para impulsión calefacción "Polideportivo HH"
9. Bomba; marca Grundfoss UPS 50/120 FLG para ampliación C.P: Lorenzo Goikoa"
10. Bomba; marca Ebara, modelo Compac AM/15 para llenado de circuito

Se pretende sustituir estos equipos y bombas por otros de características similares,

## 5.- PRESUPUESTO.

### 5.1.- Presupuesto para conocimiento de la Administración

De acuerdo con el presupuesto adjunto, importe total de las actuaciones (incluidos Honorarios), asciende a:

PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL		28.360,00 €
Gastos generales + Beneficio Industrial	15,0 %	4.254,00 €
PRESUPUESTO EJECUCIÓN POR CONTRATA		32.614,00 €
IVA	21,0 %	6.848,94 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL (IVA Incluido)</b>		<b>39.462,94 €</b>
HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO	4,0 %	1.304,56 €
HONORARIOS DIRECCIÓN OBRA	4,0 %	1.304,56 €
TOTAL HONORARIOS		2.609,12 €
IVA	21,0 %	547,92 €
<b>HONORARIOS TOTAL (IVA Incluido)</b>		<b>3.157,04 €</b>

**PRESUPUESTO CONOCIMIENTO ADMINISTRACIÓN 42.619,98 €**

El presupuesto para conocimiento de la administración asciende a la cantidad de Cuarenta y dos mil seiscientos diecinueve euros y noventa y ocho céntimos.

Villava/Atarrabia, a abril de 2023  
El arquitecto

Colegiado nº 2.412 del COAVN

Iñaki Tanco Hualde

**MEMORIA DE REFORMA DE INSTALACIÓN DE  
CALEFACCIÓN EN FRONTÓN Y C.P. ATARGI**



Ayuntamiento  
de VILLAVA  
ATARRABIA'ko Udala

**RESUMEN DE PRESUPUESTO**

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	REFORMA EN SALA CALDERAS.....	28.080,00	99,01
03	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	80,00	0,28
04	SEGURIDAD Y SALUD.....	200,00	0,71
<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>28.360,00</b>	
	8,00% Gastos generales.....	2.268,80	
	7,00% Beneficio industrial.....	1.985,20	
	<b>SUMA DE G.G. y B.I.</b>	<b>4.254,00</b>	
	21,00% I.V.A.....	6.848,94	
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>		<b>39.462,94</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL</b>		<b>39.462,94</b>	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

, a 24 de abril de 2023.

El promotor

La dirección facultativa

**MEMORIA DE REFORMA DE INSTALACIÓN DE  
CALEFACCIÓN EN FRONTÓN Y C.P. ATARGI**



Ayuntamiento  
de VILLAVA  
ATARRABIA'ko Udala

**PRESUPUESTO Y MEDICIONES**

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 01 REFORMA EN SALA CALDERAS</b>									
1.01	<b>Ud BOMBA CALEFACCION L.GOIKOA</b> Suministro y colocación de bomba de calefacción electrónica de alta eficiencia Grundfos modelo Magna3 50-100, o similar, carcasa de hierro fundido, caudal nominal 16,77 m3/h, incluida transformación eléctrica a 230 V monofásico, cumpliendo normas UNE 61000-6-3 Y 61000-6-2, totalmente instalada conexionada y probada.	1					1,00		
							1,00	4.250,00	4.250,00
4375.8	<b>UD BOMBA CALEFACCION AMPLIACION GOIKOA</b> Suministro y colocación de bomba de calefacción electrónica de alta eficiencia Grundfos modelo Magna3 50-120, o similar, carcasa de hierro fundido, caudal nominal 18,71 m3/h, incluida transformación eléctrica a 230 V monofásico, cumpliendo normas UNE 61000-6-3 Y 61000-6-2, totalmente instalada conexionada y probada.						1,00	4.400,00	4.400,00
1.03	<b>UD BOMBA CALEFACCION POLI</b> Suministro y colocación de bomba de calefacción electrónica de alta eficiencia Grundfos modelo Magna3 65-100, o similar, carcasa de hierro fundido, caudal nominal 23,65 m3/h, incluida transformación eléctrica a 230 V monofásico, cumpliendo normas UNE 61000-6-3 Y 61000-6-2, totalmente instalada conexionada y probada.						1,00	5.005,00	5.005,00
1.04	<b>UD BOMBA CALEFACCION ATARGI</b> Suministro y colocación de bomba de calefacción electrónica de alta eficiencia Grundfos modelo Magna3 50-100, o similar, carcasa de hierro fundido, caudal nominal 16,77 m3/h, incluida transformación eléctrica a 230 V monofásico, cumpliendo normas UNE 61000-6-3 Y 61000-6-2, totalmente instalada conexionada y probada.						2,00	4.250,00	8.500,00
2504.7	<b>UD BOMBAS RECIRCULACION CALDERA</b> Suministro y colocación de bomba de calefacción electrónica de alta eficiencia Grundfos modelo Magna1 40-50, o similar, carcasa de hierro fundido, incluida transformación eléctrica a 230 V monofásico, cumpliendo normas UNE 61000-6-3 Y 61000-6-2, totalmente instalada conexionada y probada.						2,00	2.550,00	5.100,00
1.06	<b>UD CIRCULADOR EBARA compact AM/15</b> Suministro y colocación de electrobomba centrífuga multietapa horizontal EBARA modelo Compact AM/15, o similar, carcasa de hierro fundido, monofásica 230 V, totalmente instalada conexionada y probada.						1,00	825,00	825,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 01 REFORMA EN SALA CALDERAS.....</b>									<b>28.080,00</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 03 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>									
	TOTAL CAPÍTULO 03 GESTIÓN DE RESIDUOS.....								<b>80,00</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 04 SEGURIDAD Y SALUD</b>									
	TOTAL CAPÍTULO 04 SEGURIDAD Y SALUD.....								200,00
	TOTAL.....								28.360,00